

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 631.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 16 de Diciembre de 1909

Cádiz de enhorabuena

Como esperábamos, y así lo hemos dicho en estas columnas, ayer en el concurso para la adjudicación de los servicios de Comunicaciones Marítimas, dichos servicios han sido adjudicados a la Compañía Trasatlántica, sobre la base de los astilleros de Matagorda.

Cádiz, pues, está de enhorabuena; las nubes de tristeza y de miseria que oscurecían sus horizontes, parece que se van disolviendo, y la adjudicación a la Trasatlántica de los servicios de Comunicaciones Marítimas, es el primer paso hacia un porvenir mejor y más risueño.

Centenares de obreros encontrarán ocupación diaria donde ganar el sustento de sus familias, y el trabajo fecundo, nutriendo también a la industria y al comercio, hará porque en esta capital se desborde la vida y el movimiento, transformándola radicalmente en un centro fabril como le corresponde por su situación topográfica, por la condición de sus hijos y por su hermoso cielo.

Por hoy, más que a nadie, Cádiz le debe este gran paso hacia el porvenir a la Compañía Trasatlántica, única Compañía que ha presentado pliego de proposiciones en el concurso, y a ella, pues, damos las más expresivas gracias en nombre de este pueblo que sabe agradecer los beneficios que se le hacen.

Nosotros, que conocemos lo que esta capital debe a la expresada Compañía desde el año 1861, en que a la Empresa de Antonio López y Compañía, le fué adjudicado el servicio de transporte de la correspondencia pública entre la Península y nuestras posesiones en América; que sabemos que después de pérdidas las colonias, Cádiz no ha tenido más vida, digámoslo así, que la que la Trasatlántica le ha proporcionado, invirtiendo en su dique centenares de obreros y empleando en sus buques a los marineros de este puerto, justos ante todo, confesamos que esta capital no tiene para esa Compañía más que motivos de reconocimiento; que digna de reconocimiento y de gratitud, es la Compañía que tanto ha hecho por este pueblo.

En la ocasión presente, sólo la Compañía Trasatlántica ha presentado pliego en el concurso de adjudicación; sólo ella ha echado sobre sus hombros el peso de una empresa tan colosal y a ella sólo deberá Cádiz los bienes que se avecinan, el trabajo que llama a sus puertas para infundirle nuevas energías y abrirle nuevos y más brillantes horizontes.

Terminaremos diciendo, que si Cádiz está de enhorabuena, sólo a la Compañía Trasatlántica lo debe, sólo en ella verán sus obreros asegurado el pan de sus hijos, sólo en ella confiamos para que con la construcción de los nuevos buques, desaparezca la miseria de esta tierra.

Por interés propio

Los vecinos de la plaza de Mina han solicitado del Ayuntamiento, que instale en dicha plaza, en el próximo Carnaval, algo que atraiga al público y dé animación a uno de los sitios más simpáticos de la capital y de los más atractivos.

Consideramos la solicitud de los vecinos de la plaza de Mina, muy puesta en razón y basada en el mismo derecho de petición que asiste a los vecinos de todas las calles y plazas de Cádiz, que también pudieran pedir lo mismo.

Pero también consideramos que los festejos de Carnaval, costeados por el Ayuntamiento, tienen además de la misión de proporcionar a todos los gaditanos, unos días de solaz y recreo, la de proporcionar al comercio y a la industria, que sobrellevan la mayor parte de las cargas del Municipio y del Estado, algunos ingresos más que en la época normal, con la afluencia de forasteros.

Por tal motivo, los municipios que se han venido sucediendo en esta capital, han tomado el buen acuerdo de que los festejos se celebren en las vías donde están situados los establecimientos de la industria y el comercio, tales como las calles Ancha, Alonso el Sabio, Nueva, San Francisco y otras, así como en las plazas de Isabel II y la Constitución.

Además, la plaza de Mina, con sus parterres ó jardinitos, nos parece carece de espacio para contener el gentío que acude a esos festejos, que indefectiblemente pisotearía y estropearía los expresados parterres, ocasionando grandes perjuicios al procomún, que tendría que invertir grandes sumas para restablecerlos.

Así es, que por interés propio, creemos que todos los gaditanos harán con gusto que los festejos de Carnaval continúen celebrándose donde siempre y que no se introduzcan reformas en ese sentido, que pudieran ser perjudiciales para todos.

Desde lo hondo

Bajo la superficie rugosa y desquebrajada que hoy constituye el aspecto político del país, late un corazón lleno de sangre nueva y rica; en su espíritu bullen nuevos alicientos, ansias vehementes, dormidas antes a la sombra de nuestra inercia, y despiertas hoy por rudos sacudimientos.

Este torrente de savia fecunda y vigorosa, que pugna por brotar, necesita un cauce legal y encarnar en la política para llegar a la realidad. ¿Cómo, pues, ha de rechazarla?

En esos anhelos que la nación siente, porque su nueva existencia lo exige, está la más solemne consagración de la política y de los grandes partidos agrupados al calor de las ideas que la realiza.

Sólo que la necesaria, la apetecida, la consagrada, es la política sana, briosa, la que purificada de errores del pasado, errores nacionales más que de partido alguno, surge vigorosa recogiendo los anhelos de la patria para llevarlos al parlamento rodeados de toda la autoridad que hombres eminentes y largos años de sacrificio le dan.

Es la política que se realiza oponiéndose diariamente con cuanto las fuerzas alcanzan a que se perpetúen los vicios inveterados, de la organización actual; la que defiende con vigor principios que rejuvenezcan a un régimen caduco; la que se opone a la reacción; la que coloca al lado de sus ideales la libertad y la cultura. En una palabra: la que ha planteado en nuestra existencia las democracias, vencedoras.

En nuestro observatorio

Se dice por ahí, sin duda por aquellos a quienes conviene justificar de algún modo sus previas «combinas» electorales, que el Ayuntamiento que se constituirá en 1.º de Enero próximo, y que presidirá el Sr. Toro, no será liberal, ni conservador, ni republicano, ni clerical, etc.

¿Qué será, pues?

En virtud de qué mágico medio puede prescindirse de la significación política del Sr. Alcalde y de la mayoría que le apoya, por obra y gracia del voto electoral, solemnemente expresado en los comicios?

Es decir, que el júbilo alharquiento de la opinión popular por la vuelta al Ayuntamiento de los liberales, carece de fundamento.

Pero entonces, ninguna trascendencia tendrían los sucesos acaecidos, ni sería garantía alguna para la opinión la presencia en la Alcaldía del Sr. Toro.

Ciertamente no nos explicamos, ni se explicará nadie, esa teoría novísima, que parece consistir en negar la evidencia, para engañarse recíprocamente sin que se consiga engañar a la opinión, que sabe perfectamente a que atenerse respecto a la verdadera significación de las personas y de las cosas.

**

Hace ya tiempo que se viene repitiendo por todos, de una manera sistemática, que los Ayuntamientos no son corporaciones políticas, sino puramente administrativas, siendo así que lo menos que hacen es lo segundo y sí politiquear. Ni podrían hacer otra cosa, porque es invocando la respectiva significación política, como se solicita al cuerpo electoral, ni puede dejar de ser política una corporación que como la municipal, es la que más directamente y en primer término, está en contacto con los pueblos.

Además el tal sistema de los administrativos, tiene un inconveniente que ya hemos padecido hace mucho tiempo, y es el de entregarse al monopolio de unos cuantos administradores improvisados, que apenas tienen idea de sus obligaciones, ni de la misión que deben cumplir en correlación con el pueblo.

¿Por qué ahora se pretende volver a las andadas, con esas hipocresías, que no se deban más que a un cambio de personas, pero no de medios ni de fines?

Eso sería sencillamente absurdo.

Proteos del error, los Ayuntamientos anteriores, entretuvieron al pueblo con toda clase de monstruosas carátulas; y de este espectáculo se ha engendrado la contrariedad y la desventura de una esterilidad resistente a toda terapéutica política.

Con los arreglos previos y las componendas a espaldas de la opinión, no se realiza otra cosa que hacer desfallecer a los pueblos, hasta iniciarlos en la indigencia.

**

Los que tomaron sobre sí, hace algunos años, la famosa empresa de transformarnos en un periquete, dejaron transcurrir el tiempo y no acertaron con la fórmula de su nueva alquimia, mediante la cual, habrían de trocarse en oro hasta los adoquines.

Y ahora hay quien pide continuar los ensayos con las amalgamas de veindosa, mientras el mísero pueblo bosteza en sus tugurios ó toma el sol junto a las palmeras de las plazas públicas, que tanta semejanza nos dan con las ciudades musulmanas.

Nada puede ser en verdad más triste, que considerar como se mueve una política convencional mediante resortes exclusivistas, frente a un pueblo que se desespera bajo sus guñapo, con el agrio sabor del hambre en la boca y en los ojos la chispa mal contenida de la cólera.

**

A nadie debería extrañar ni maravillarse que el malestar reinante se traduzca en impacencias febriles y excitaciones nerviosas, que si no toman las formas de la rebeldía, toman las de la indisciplina moral que es el principio de la serie y en la que tanta responsabilidad cabe a esos desconcertados políticos reaccionarios que pactan y maridan con todo el mundo.

Enuelto nuestro pueblo en el procedimiento comodísimo del reparto previo, no es posible que, no ya la confianza, ni siquiera el esperar se apesente en los espíritus.

De aquí la inquietud creciente, la depauperación de nuestro pueblo, la falta de firmeza en las acciones, de lealtad a los principios, de fé en los dogmas, de crédito en todo. Estamos perturbados en el equilibrio moral y esta perturbación provocará en días no lejanos, desdichas que podrían evitarse a poco que los reputados por más aptos y por mejores, estudiaran y resolvieran mediante la inteligencia y la voluntad, la multitud de cuestiones que embarazan y paralizan la vida en Cádiz.

El orden social y sus hombres

Que el diablo me lleve si entiendo lo que las gentes llaman orden social, y menos a los que se titulan sus prohombres y defensores.

Creía yo que el orden social se sostenía con el respeto a las leyes y con prácticas de equidad y de justicia, pero me he desengañado de que toda esa moral política es moral de agua de crrajas.

Ahora, con motivo de haber triunfado en las capitales más importantes los candidatos liberales, socialistas y republicanos, en las últimas elecciones oigo decir:

«¡La sociedad peligra! ¡El orden social está amenazado!»

Y lo maravilloso, es, que los que tales voces dan y tales aspavientos hacen, son los que para enriquecerse por todos los medios habidos y por haber, se han ciscado en las leyes prevalidos de su influencia política ó social y han lapidado con pedradas de cieno la augusta estatua de la Justicia.

Es más, en esas mismas elecciones de las que han salido apabullados tantos ilustres mamarrachos, los partidarios del orden para «apañar» y de la moral social acomodaticia, han sido los que más se han distinguido en burlarse de las leyes comprando votos, emborrachando electores, ofreciendo, cohibiendo, bailando un galop infernal sobre las costillas del buen orden a pique de haberle hecho echar las tripas por la boca.

A la verdad, Víctor Hugo expresó una gran verdad al escribir esta definición:

«Orden: Cuatro, pegando y robando a cuatro mil.

Desorden: Cuatro mil no dejándose robar y enseñando los puños a cuatro.»

Por los demás, continúan los «hombres de orden» lamentándose de que les corten las uñas poco a poco, y viva el desorden que libra a la patria de reptiles!

PALMETILLA.

INSTANTANEA

Caridad del fariseo

He leído en la prensa local una especie de calendario consignando los nombres de los personajes y personajes que acudieron ayer a la estación a recibir a los soldados enfermos.

Acción meritisísima me parece esa de visitar a los enfermos, de aliviarlos, de socorrerlos, por ser una de las Obras de Misericordia recomendadas por el Evangelio; y mucho más me lo parecería, si los que a la estación bajaron no hubieran dado sus nombres a los «reporters» de los periódicos para satisfacer una vanidad pueril por la noche al leerlos en letras de molde.

En cambio, no he leído en las columnas de esa misma prensa los nombres de las personas piadosas que fueron a socorrer en la calle de Mirador núm. 16, al matrimonio enfermo y a los cinco chiquitines, que según el «Diario», ayer se estaban muriendo en medio de la mayor miseria.

Tal vez no haya ido nadie; que la caridad privada no retumba tanto como la caridad del fariseo.

BOHEMIUS.

Croniquilla

Nuestros antepasados se casaban por amor y se afliaban a los partidos con fé.

Nosotros ya hacemos otra cosa. Solemos decir como el gallego del cuento.

—¿Cuanto voy ganando?

Nadie podrá negar este hecho triste ciertamente y bastante para explicar gran parte de nuestras desventuras.

Con el amor es más fácil la felicidad doméstica al través de los infortunios de que se halla rodeada la vida; y con la fé en un ideal, son robustas las agrupaciones, grandes las iniciativas, extraordinarios los sacrificios.

Los viejos de hoy dicen, que cuando en sus tiempos llegaba al poder Odonell, la mayor parte de los liberales creían que hasta se mejoraba el agua. Y cuando subía Narváez, creían los moderados que había más oxígeno en la atmósfera.

Tal era la fé que tenían todos en las ideas que esa fé se extendía a los hombres que las personificaban.

Pero hoy han variado bastante las cosas. En nuestro tiempo han aparecido el político por conveniencia, el vividor político que muda de partido con más premura que de calzado.

Tenemos, pues, una nueva clase, la del «industrial de la cosa pública», que por cierto no se para en barras.

Constantemente ocupado en la lectura de periódicos, sus libros de texto, llena su cabeza con un montón de frases hechas; y comprendiendo que el hacer discursos, es la herramienta del oficio, los echa en el círculo, en la tienda, en la calle, en todas partes; y en todas partes hace que se entusiasma y caldea, reforzando el entusiasmo con alguna que otra copa pagada las más de las veces, por jefe, el caballo blanco del partido.

Los secretos del vividor político, son la falta de memoria y la pérdida del pudor.

Olvida en el momento de declararse conservador, sus arrebatos de revolucionario. Y cuando vuelve a serlo no piensa en aquel período de formalidad y aplomo durante el cual repetía gravemente:

—Basta de locuras.

Es además poco pudoroso, porque

como tiene que vivir de la política, está obligado á ir del brazo del enemigo de ayer y rechazar mañana al amigo de hoy.

El vividor político representa, pues, no una voluntad, sino un oficio. No un cerebro que piensa, sino un estómago que digiere.

Habla y se entusiasma tanto cuanto más come; y es una levadura infecta que va corroyendo y destrozando el cuerpo social y desacreditando y enviñeciendo todos los partidos.

Que no se olvide

Las Cortes van á abrirse en breve, y en ellas esperamos sesiones interesantísimas. Se discutirá lo divino y lo humano; se pronunciarán grandilocuentes discursos sobre la crisis, sobre la campaña de Melilla, sobre los sucesos de Cataluña y sobre cosas mil que afectan á la vida de la patria.

Pero los prohombres liberales, los republicanos, y especialmente el señor Moret, no deben echar en olvido el poner á discusión y aprobación la ley de Asociaciones, esa «nolite tângere» de los clericales y de las congregaciones frailunas que ya ha hecho caer del poder á algunos ministros.

Con esa ley, no preponderaría tanto en España el clericalismo, que en los conventos, en esos centros vedados casi hasta para la investigación de la justicia, tiene sus más formidables baluartes, sus mejores reductos, la tiranía clerical que en ellos forja, inventa, maquina y trabaja para destruir las libertades patrias, para aniquilar á la industria, para matar al comercio y mixtificar la enseñanza.

En ellos se forma la horda negra que envenena el ambiente español, esa horda á que tan gráficamente aludió el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza, y á la que hay que expulsar de España si queremos que no vuelva á imperar en ella la raza de los «apostólicos» resucitada en nuestros días por la torpeza ó la complicidad de gobiernos como el del Sr. Maura.

Los frailes no son más honrados ni más dignos que los demás españoles, y no vemos el motivo justo que les exceptúe de una ley general sancionada por el Estado para todos los ciudadanos.

Aquellos se aprovechan de los beneficios de las leyes, como la del Sufragio, cuando les conviene; pero claman al cielo y protestan cuando el Estado trata de aplicarles, como á todos, lo que no les conviene.

Los que suslen por «sport» predicar la justicia y el respeto que á la justicia se debe, no les gusta practicarla ni respetarla si en algo amengua sus más menguados intereses.

Dominar una nación, hacer de ella una especie de «Thebaidas» á la inversa, poblada de devotos aniquilados por la miseria, que hagan penitencia y trabajen para ellos, es el bello ideal de los frailes.

Ir contra esa pretensión absurda, reñida con la equidad y con el espíritu verdaderamente religioso, es según ellos, herejía, aberración, demonismo, impiedad, masonismo, y amenazan con impetrar del cielo la lluvia ardiente que destruyó las ciudades de Pentapolis, ó con pedir á los ricos de la tierra otra cosa más hacendera; que les ayuden á encender una tercera guerra civil, ya que ellos creen contar con táifas de fanáticos.

Más á esas vociferaciones, á esas amenazas, á esas increpaciones del egoísmo frailuno, deben contestar el Sr. Moret, to los los prohombres liberales y republicanos, aprobando sin discusión la ley de Asociaciones, haciendo de los gritos de los clericales el mismo caso que de las coplas de «Cataliños» ó de las nubes de antaño.

El pueblo español se lo fia.

Oposición injusta

Pasa ya de castaño obscuro lo que viene ocurriendo con algunos diputados provinciales conservadores, negándose á aprobar el presupuesto provincial confeccionado en oportuno tiempo, ocasionando con ello graves perjuicios á los intereses de la provincia.

Tratan de justificar su conducta manifestando que en dicho presupuesto se consignan mayores cantidades que en el anterior, sin tener en cuenta que las circunstancias han obligado á aumentar los gastos.

La campaña de Melilla ha traído á los Hospitales de esta ciudad gran número de enfermos y heridos, cuya alimentación y medicinas cuesta la Diputación.

El Centenario de la proclamación de la Constitución del año 1812 hay que conmemorarlo con festejos, á los que ha de contribuir con «óbolo» la Diputación.

Los caminos y carreteras provinciales están completamente abandonados desde hace muchos años por falta de fondos para atender á su conservación y reparación; los pueblos, con mucha justicia se quejan y hay que atenderlos y para ello necesita la Diputación provincial dinero.

Hay que atender á muchas necesidades provinciales que los conservadores tenían desatendidas y en el mayor abandono, y no pueden atenderse sin dinero, que es el nervio de toda empresa si esta ha de resultar fructuosa.

De aquí, que el aumento proyectado por el Excmo. señor don Cayetano del Toro y aprobado por los diputados provinciales liberales, es á todas luces justo, equitativo y necesario; protestar contra él, es demostrar ciega pasión de bandería y no mirar por los intereses de la provincia que hasta aquí han sido despreciados por los puritanos de la conservaduría, uno de los cuales, tal vez el más intolerante, el de Jerez, no tiene motivo para quejarse, porque la mayor parte del contingente de la vecina ciudad, se invierte en los establecimientos de Beneficencia que existen en aquella, cuando esos establecimientos debieran estar situados en Cádiz.

Es así, que la oposición de los diputados provinciales conservadores, para aprobar el presupuesto, está basada en el capricho y en el espíritu de partido más que en la razón y en la justicia, por lo que se están haciendo antipáticos, si no odiosos ante la opinión pública, como se han hecho en toda España sus correligionarios.

El premio Nobel

El premio de literatura en el presente año se ha concedido á una compatriota del inventor de la dinamita. Así lo pregñaban los rumores que á nosotros llegaban de los países escandinavos, y los rumores tuvieron confirmación cabal.

La señorita Lagerloff es una escritora dotada de espléndidas facultades artísticas, y cuyo libro inicial fué una obra maestra. Se titula «Goeata Berling» y es una novela escrita con toda el alma generosa de la dama y con genial intensidad poética. Goeata Berling es un personaje que participa por igual de la leyenda y de la realidad viviente.

Es el héroe simpático y grato, á pesar de los defectos en que abunda, que vive envuelto en aventuras, ya heroicas, ya burlescas, sentimentales ó maravillosas. Todas ellas las relata la escritora con inspiración poderosa y con encanto sorprendente. Es la mejor creación de la dama; el libro que sirvió de base sólida á su reputación literaria.

Otra novela de la señorita Lagerloff se titula «Jerusalén en Delecarlé», y de mucha menor importancia que la precedente. Los héroes de «Jerusalén»

pertenecen á la misma raza que el pastor Brand, de Ibsen; pero en el libro de la dama sueca reina una confusión extrema.

El traductor francés de la obra no ha logrado interesar al público con ella por el desorden en que abunda, acaso porque los personajes de la misma son exclusivamente escandinavos, mientras que los héroes del «Brand» de Ibsen, son hombres de su tiempo y noruegos juntamente. En el genio de Ibsen hay algo de eterno y universal y mucho de humano, que en el talento de la dama no se vislumbra.

Este defecto capital aparece en mayor grado todavía, según la crítica, en obras narraciones de la escritora que no tienen por escenario su país natal. En «Los Milagros del Anticristo», novela épica, la acción se desarrolla en Sicilia. Como todos los escritores del Norte, la señorita Lagerloff experimentó el influjo del Mediterráneo y se sintió deslumbrada por el sol latino; quiso luego proclamar todo su entusiasmo en un libro definitivo, y trazó una caricatura de Sicilia y los sicilianos.

Ciertos críticos de los que aconsejan, recomiendan á la afortunada novelista que, en lo sucesivo, se limite á retratar y á poetizar las costumbres de sus compatriotas. De este modo, dicen, interesará á sus paisanos y ganará simpatías en las demás naciones europeas.

La Academia de Stokolmo recompensa en la señorita Selma Lagerloff á la escritora nacional que con mayor elocuencia reflejó en sus escritos el genio de la raza.

R. S.

REMITIDO

Sr. Director de EL DEMOCRATA: Cádiz.

Muy señor mío y amigo: Agradezré de su mucha amabilidad dé cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado, por lo que le anticipa las gracias su atmo. s. s. y amigo,

q. s. m. b., CELESTINO POL.

He leído en su periódico fecha 8 de los corrientes un remitido de esta, el que, aparte del respeto que merece el periódico que lo inserta me ha causado bastante risa y el efecto que para mí merece el firme.

Pudiera contestarle y probarle es inexacto cuanto dice, pero no considerando á ese señor autoridad de ninguna clase ni influencia, ni mucho menos filiación política, no lo considero más que un instrumento de dos ó tres ambiciosos que no reconocen á nadie, ni tienen filiación, ni aspiran más que á saciar sus caprichos; lo han utilizado para poner su firma, por tanto no tengo para ese ambulante y nuevo regenerador de este pueblo más que el desprecio.

Pudiera recordarle, cuando no hace mucho imploraba del Maestrillo colocase á un primo político, que hoy desempeña el cargo de auxiliar de la Escuela, pero para qué... pobrecillo. De V. atento amigo y s. s.,

q. s. m. b., CELESTINO POL.

Algar Diciembre 14, 909.

Junta del Censo

Esta rañana á las diez se constituyó en el Excmo. Ayuntamiento para la proclamación de candidatos á Junta municipal del Censo Electoral.

Presidió el Sr. D. Luís de la Torre y actúa de Secretario D. Angel Marquez.

Asistió numeroso público.

Los candidatos republicanos señores Blanco, Tello y Santander y el concejal candidato también Sánchez Róbledo, hicieron protestas, contra la proclamación de los concejales electos, Sres. Unthoff, Martinez de Pinillos y García Bourlié.

Por la Junta fueron proclamados

todos los señores que resultaron con mayor número de votos en la pasada elección.

OBSEQUIO A nuestros lectores

Todo lector de EL DEMOCRATA que envíe este recorte acompañado de su tarjeta, en sobre abierto, franqueado con un sello de cuarto de céntimo, á la Administración de «Las Novelas Femeninas», Prosperidad, Madrid, recibirá gratis un ejemplar de la edición popular del graciosísimo monólogo «Sinibaldo Campánula».

Caduca el 31 de Enero de 1910.

Advertencia del Alcalde

Observado por el Sr. Alcalde la sensible regularidad, con que se vienen accidentando en los trabajos de construcción de los Depósitos de Tabacos, el personal obrero, y á la vista de denuncia formulada por uno de los vocales inspectores de la Junta local de Reformas Sociales, también en el mismo sentido, recomienda muy mucho el Sr. Alcalde á aquel contratista el cumplimiento de todo lo preceptuado sobre aparatos preventivos de accidentes á aquel señor contratista.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor español «Castilla», de Marsella y Málaga, con un pasajero en tránsito.

Id. español «Macarena», de Huelva, con cuatro pasajeros para Cádiz y nueve en tránsito.

Id. holandés «Helena», de Argel, con carga general.

Id. sueco «Gallia», de Gibraltar, con carga general.

Id. español «Joaquin del Piélagos», de Tánger.

Laud «Josefina», de Tarifa, con carga general.

Se despacharon: Vapor «Castilla», para Sevilla, con carga general.

Id. «Macarena», para Algeciras, con 9 pasajeros en tránsito.

Id. holandés «Helena», para Amsterdam.

Id. sueco «Gallia», para Gotemburgo, con carga general.

Id. español «Joaquin del Piélagos», para Tánger.

Pailebot inglés «Carrie L. Hirtte», para Lussemburgo.

Goleta inglesa «Bauskee», con sal, para Falmouth.

Comisión provincial

Esta tarde celebró sesión la Excelentísima Comisión provincial, bajo la presidencia del señor don Francisco Guerra Jiménez, asistiendo los señores Toscano, Ojeda, Castro, Moreno, Barreto y Moreno Corona.

Se aprobó el estado de precios medios de suministro de las tropas del Ejército, del pasado mes de Noviembre.

Informar al señor Gobernador civil los expedientes instruidos para el requerimiento de inhibición del Juzgado municipal de San Fernando, con el fin de que deje de conocer en los autos esblecidos contra don Antonio Camargo de los Reyes, don José Barrios Alcal y don Manuel García Corral, por Administración de Consumos.

No celebrar la sesión acordada para el día 20, por ser fiesta nacional.

El señor Guerra dió cuenta á la Comisión del fausto acontecimiento que para Cádiz representa el haberse adjudicado provisionalmente á la Compañía Trasatlántica, el concurso del proyecto de Comunicaciones Marítimas.

Propuso se dirigiera al señor Marqués de Comillas expresivo telegrama de felicitación.

Todos los señores diputados estuvieron conformes en este asunto, menos el diputado señor Romero, que no estuvo conforme con la propuesta presentada por el vicepresidente, votando en contra.

Sobre este punto hubo una ligera discusión, conformándose por último el señor Romero, dando su voto á favor de lo propuesto, puesto que representaba un bien para Cádiz y su provincia, terminando con esto la sesión.

Después de terminada la sesión se hacían comentarios en los pasillos de la Diputación, sobre la actitud del diputado señor Romero, adoptada en contra del acuerdo que se discutía.

Agustín Querol

Ha muerto el gran escultor, á deshora, porque era joven, y desde la alta cumbre á que había llegado descubría su alma, insaciable de ambición y de gloria, un porvenir sin términos.

La primera obra de importancia que vi de Querol es la titulada «Sagunto». Escribía yo por aquel tiempo en «El Globo»; hará 24 años, y el maestro Vicenti, por quien supe ayer la muerte del artista, moderó con sus atinadas correcciones el loco entusiasmo que me produjo ese grupo de fiera virilidad, que ofrece la visión para mí más completa de tiempos y gentes tan remotas.

Desde entonces, las obras de Querol menudearon, casi nunca faltas del aliento tal vez más grande que ha sostenido á ningún escultor moderno. Yo, que no me entrego á nadie, conténdi fieramente con él en ocasiones; le aclamé en muchas como á nuestro escultor monumental, y admitiré siempre aquel su fuego, el divino furor de los antiguos, que volatizaba á su fantasía y agitaba continuamente sus manos, ejecutoras de prodigiosas visiones.

Yo presencié un momento solemne en la historia de nuestra estatuaría. Era ésta, cuando yo muchacho, académica, fría; producía, con la sola excepción de Suñol y de Gandarías, esculturas de las que nadie entiende porque nada dicen, y, de pronto, vivieron, alborotadores é irreverentes como bárbaros, los geniales, que hasta al más liviano muñeco daban vida parlera y gesticulante.

Los artistas espíritu, Susillo, Benlliure y Querol, han sido los verdaderos fecundadores de aquella estéril escultura de mi niñez. Yo uno sus nombres, como creo que los unirá la historia. Cada uno desde su campo inició en las generaciones que se han sucedido el secreto de comunicar á la materia la propia vida.

De aquí en adelante, y por haber muerto, se hará por todos justicia á Querol. El, que era tan ambicioso, se sentiría, si reviviese un momento para verlo, reconocido á la misteriosa que, de seguro, ha de unir á sus competidores y á sus entusiastas en un coro para alabar sus cualidades únicas de escultor grandioso, y eso que la restaba por hacer lo mejor de su obra.

En el largo periodo de nuestro renacimiento nacional, apenas iniciado, lo que nos interesa más vivamente es el mundo español, que debemos reconstituir antes de dar que hacer de nuevo al Universo, y en ese mundo —España, América y Filipinas— el alma de Querol es una gran luz encendida para mucho tiempo.

Para conocer el vasto programa que ha dejado por realizar Querol hay que ir á su vastísimo estudio. Es asombroso, es sobre humano ese programa. ¡Qué dolor!

La tierra natal y sus gentes hacen al hombre. Allí alumbray allí entrega, como capullo al abrirse, su ser al sol divino, á los vientos, á las alegrías y á los dolores. ¡Qué tremendo sollozo el de ese escenario de la aparición de un artista, cuando éste muere y queda reducido á polvo el precioso instrumento que glorificó á todas las cosas natales! En el cementerio donde están los huesos de sus padres, en la

LUIS CARAMÉ—Habitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1 00 anual.
á 8 días 1 25 00 »
á 30 días 1 50 00 »
Imposiciones á fecha fija 3 00 00 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3 00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincos y bñques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de bñques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

humilde estancia donde su madre le parió, en torno del hogar, en las calles y plazas solitarias, en los monumentos, en las perspectivas; bajo el cielo en que aquel niño que ha inundado con la luz de su espíritu todo nuestro mundo, dando testimonio de la tierra en que nació y vivió su infancia, es donde se percibirá el quejido más doloroso y plañidero que arranca á la vida perenne su muerte tan á deshora.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierdo.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospital civil don Matías Cano Carrión.

ESTADÍSTICA.—El Instituto Geográfico y Estadístico remite estado de las defunciones causadas en los Ayuntamientos de mayor población de esta provincia.

COMUNICACION.—El señor alcalde de San Fernando participa al señor Gobernador civil, que teniendo que ausentarse de dicha población para asuntos particulares, queda hecho cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Pedro María González Valdés.

REGLAMENTO.—El señor alcalde de Alcalá del Valle remite al señor Gobernador civil, para su aprobación, dos ejemplares del Reglamento del Casino «La Amistad», establecido en dicha villa.

EXPLOSIVOS.—La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á Ubrique, á la consignación de don José Aragón Gómez, dos cajas que contienen cartuchos y una de ídem vacíos.

Á Cádiz, á la consignación de don Joaquín Arcuza, una caja de pólvora y cartuchos.

Á Alcalá de los Gazules, á la consignación de don Manuel del Canto, una caja de pólvora y otra ídem de cartuchería.

HERIDO.—En la casa de Socorro fué curado el niño Ramón Torres Real, de una herida

en la cara, que le fué causada por un mordisco, que le fué causado por el de igual edad Gabriel Aguibao

SUBASTA.—El Ayuntamiento de San Roque anuncia la subasta de los arbitrios municipales, sobre degüello de reses, uno de los pesos y medidas en dicha ciudad y su término, y sobre pescadería, buñolería, puestos públicos, carros y carretas, y vendedores ambulantes, durante el próximo año de 1910.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera y tercera sección: 1.000 metros de escogidas películas.

Por los artistas Les Harturs, «El Sultán de Turquía.»

Personajes: El sultán, Un eunuco, Odalisca, Oriental, Una completista, Una francesa, Una gaditana (baile panderos de la flamenca.)

Segunda y cuarta sección: 1.000 metros de películas.

Por los excéntricos Les Harturs, «Agencia de contratación.»

Personajes: Una artista, Un sacristán, Un mendigo. Un neutro, Una cigarrera, Una bailarina española.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

Á las 7 y 30: *El cabo primero.*

Á las 8 y 30: *El Palmitillo.*

Á las 9 y 30: *La Viejecita.*

Á las 11 y 15: *El Método Gorriz.*

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por embriaguez y escándalo, uno por exigir dinero á los transeúntes y otro sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

EL «PIÉLAGO».—Á las cuatro de la tarde entró el vapor correo de Tánger «Joaquín Piélagos»

OFICIO.—La alcaldía de Sevilla participa á la de esta capital que la niña Rafaela Cacheiro y sus acompañantes, fueron alojados y sometidos al tratamiento antirrábico.

AUTORIZACION.—Don Serafín Gabriel Estévez, pide autorización al Ayuntamiento para colocar una vitrina en su establecimiento Prim, número 3.

Carnet de modas

(De nuestro servicio especial)

Nunca como hoy se ha cuidado tanto de las ropas de casa, de los vestidos que han de envolver nuestros cuerpos en el hogar doméstico. ¿Es que la mujer de nuestros días es más casera, por lo cual se vé precisada á prestar más atención que nunca á las «toilettes» de interior?

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

De ningún modo, si hemos de creer como debemos, á nuestras madres y á nuestras abuelas. Ese cuidado exquisito, ese refinamiento con que atendemos á nuestro adorno en el seno de la familia, no obedece á otra influencia que á la natural de los tiempos, al desmedir de lujo que desplegamos en nuestras «toilettes» en general, á ese poco beneficioso afán, de mostrarnos elegantes ante nuestras amistades, á las que pretendemos deslumbrar con nuestras galas. «¡Vanitas vanitatum!» ¡Flaquezas de la humana especie, esclava de nuestro deber de cronista, sigamos adelante y ocupémonos de las últimas creaciones de la Moda en toilettes de interior.

La prenda más en favor es el amplio kimono, griateados, y modificado ligeramente al estilo japonés. Esta modificación consiste en cortar un vestido en forma de levita vaga y envolvente, con mangas rectas.

Alma gran berta fichin, de encaje, bordado ó simplemente de tejido igual al resto de la prenda, envuelve lo alto del busto y la espalda. Las mangas, bastante amplias, remata en una vuelta de encaje, bordado, etc.

Estos kimonos, por su guateado ligero y saliente, son una prenda confrontable para las jóvenes muy delicadas y sensibles al frío, para las señoras afectadas al reumatismo ó grippe, y para las convalecientes.

Para las niñas que sufren enfriamientos ó que son propensas á ellos, se hacen de zenana, con su capuchón que los mantiene en buena temperatura, al levantarse de la cama y mientras esperan la hora de la «toilette».

Con su uso se evitará á las niñas muchas enfermedades y resfriados en el invierno, si cuando dejan el dormitorio no están las habitaciones caldeadas á buena temperatura.

El traje de terciopelo negro está cada día más en boga. El terciopelo liso siempre es elegante y apropiado para los trajes de la calle. Además no es muy difícil adornarlo con mucho arte; sirva de ejemplo el siguiente: Sobre una falda redonda y clásica, de traje «Trotteur», una chaqueta ajustada, semilarga, guarnecida con gruesos botones de pasamanería y cerrada por presillas del mismo género, que forman un encantador adorno.

Gran echarpe de armiño flexible y manguito de la piel completan un conjunto de los más satisfactorios. En cuanto al sombrero, todos sientan bien con el elegante traje.

Mlle. CAPELLA.

Paris: Diciembre 1909.



IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 » » »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la ídem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'7b.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRESA «LA UNION»

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 17.—San Lázaro.

SANTO del día 18.—San Graciano.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 17.

7 30 de la mañana. || 12 30 de la mañ.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

DIA 18

8 30 de la mañana. || 1 30 de la mañana.

2 45 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 5 y 18 de la mañana.

> A las 5 y 41 de la tarde.

BAJAS: A las 11 y 40 de la mañ.

Sale el Sol á las 7 y 31 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 12 de la tarde.

Sale la luna á las 11 y 27 de la mañ.

Se pone á las 9 y 52 de la noche.

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cént.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat
LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho en escalas intermedias el vapor Alicante
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Table with columns: FERROCARRILES, ASCENDENTES, Cor. Mixt. Exp. Mixt., Destinations: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español Castilla

C. Anónima de Vapores Vinesa
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Ultramarinos. E "Carlos V."
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz VALBANERA
Servicio mensual, fijo y rápido, por MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D
SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO
=CADIZ=

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón, Rosario 1
José M. Macaño, Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcaide: Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 80
Valentin de la Varga: R. de Bustaquante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cañados: D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón: Pedro Conde
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amiguet: Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churruga 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camno: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenneria 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 39
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abeirado G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.: S. en C.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 3
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz: I. Peral 37
Anacleto Pérez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gómez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 7
Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viezca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramon Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 43
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchi 3
Marcellino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
M. Manuelorillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C. Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventín: Cervantes 11
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 3
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plans: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G. Arboleya y Benjumeda
Leonardo E. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 28
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G. Arboleya
Raimón G. Chicano: Sacramento 15
Rosedo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de Inju
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26